



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (correspondiente al período comprendido entre el 7 de enero y el 20 de septiembre de 2012)

I. Introducción

1. El presente informe se preparó en cumplimiento de la resolución 2037 (2012) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) hasta el 31 de diciembre de 2012. En él se informa de los principales acontecimientos ocurridos en Timor-Leste y del cumplimiento del mandato de la Misión desde el 7 de enero de 2012 hasta el 20 de septiembre de 2012. Se incluyen también mis recomendaciones sobre el camino a seguir por la UNMIT y el Gobierno de Timor-Leste para ultimar los preparativos de la retirada de la Misión, con arreglo a la situación sobre el terreno y a las opiniones expresadas por el Gobierno acerca de la función de las Naciones Unidas en el país en el período posterior a la UNMIT. Mi Representante Especial para Timor-Leste, la Sra. Ameerah Haq, dirigió la Misión hasta el 9 de junio, fecha en que el Sr. Finn Reske-Nielsen, quien antes se desempeñaba como Representante Especial Adjunto para el Apoyo a la Gobernanza, el Desarrollo y la Coordinación de Asuntos Humanitarios, pasó a ser mi Representante Especial interino. En el desempeño de sus funciones contaron con la asistencia de mi Representante Especial Adjunto para el Apoyo al Sector de la Seguridad y el Estado de Derecho, Sr. Shigeru Mochida. La UNMIT siguió aplicando el enfoque de “una ONU”, en consonancia con su marco estratégico integrado.

II. Evolución de la situación política desde el 7 de enero de 2012

2. La entidad gubernamental Secretaría Técnica para la Administración de las Elecciones organizó las dos vueltas de las elecciones presidenciales celebradas los días 17 de marzo y 16 de abril y la elección parlamentaria celebrada el 7 de julio, y la Comisión Electoral Nacional supervisó el proceso electoral. Los comicios se caracterizaron por una elevada participación de los votantes (entre un 73% y un 78%), un entorno de seguridad en calma y la aceptación de los resultados por todos los candidatos y partidos políticos y la población en general. Como resultado de esas



elecciones, el Sr. Taur Matan Ruak, excomandante de las fuerzas armadas timorenses (Falintil-Forças Armadas de Defesa de Timor-Leste (F-FDTL)), que se había postulado como independiente, juró su cargo como nuevo Presidente el 20 de mayo, mientras que el nuevo Parlamento fue inaugurado el 30 de julio. Cuatro partidos obtuvieron escaños en el Parlamento de 65 miembros, a saber: el Congresso Nacional de Reconstrução de Timor-Leste (CNRT), 30 escaños; el Frente Revolucionária do Timor-Leste Independente (Fretilin), 25 escaños; el Partido Democrático, 8 escaños; y el Frenti-Mudança, 2 escaños. Gracias a las cuotas establecidas en la legislación electoral, las mujeres ocuparon el 38% (25) de los escaños, el porcentaje más alto de la región de Asia y el Pacífico.

3. Dado que ningún partido obtuvo la mayoría absoluta en el Parlamento, el CNRT, el Partido Democrático y el Frenti-Mudança crearon una coalición para formar el nuevo Gobierno. El 8 de agosto, el Presidente Taur Matan Ruak tomó juramento a los miembros del nuevo Gobierno, incluidos el Sr. Kay Rala Xanana Gusmão, Presidente del CNRT, como Primer Ministro, 16 ministros (dos mujeres), 12 viceministros y 26 secretarios de estado. El Fretilin, que pasó a ser el partido de la oposición, no ha impugnado la legitimidad del nuevo Gobierno, en contraste con lo sucedido en 2007 (véase S/2007/513, párr. 4), y continúa participando activamente en los debates parlamentarios y haciendo contribuciones a ellos. El 14 de septiembre, tras un debate de tres días de duración que fue transmitido en directo por la televisión y la radio nacionales, el Parlamento aprobó el programa quinquenal del quinto Gobierno constitucional presentado por el Primer Ministro Xanana Gusmão.

4. Durante los períodos de campaña electoral, que abarcaron en total casi dos meses, los candidatos y partidos políticos viajaron ampliamente por todo el país y organizaron mítines, celebraron diálogos comunitarios y realizaron visitas de campaña casa por casa. Estas actividades tuvieron lugar en un ambiente de calma, sin graves incidentes de seguridad relacionados con las campañas. Durante estas, los candidatos a menudo se refirieron a la necesidad de mantener la paz y la estabilidad y alentaron la participación responsable de sus partidarios. Las denuncias de presuntas faltas de conducta se canalizaron a través de los mecanismos jurídicos y reglamentarios apropiados. Los grupos de observadores electorales nacionales e internacionales (conformados en cada elección por más de 2.500 observadores), incluidos los del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea, publicaron evaluaciones, en general positivas, de las elecciones, aunque algunos manifestaron preocupación por las regulaciones relativas a la financiación de las campañas.

5. En 2012, además de llevar a cabo con éxito los procesos electorales, las autoridades timorenses organizaron celebraciones en gran escala para conmemorar varios acontecimientos históricos. El 20 de mayo, Timor-Leste celebró el décimo aniversario del restablecimiento de la independencia en una ceremonia a la que asistieron varios altos dignatarios internacionales y de la región, entre ellos los Presidentes de Indonesia y Portugal y los Gobernadores Generales de Australia, Nueva Zelanda y Tuvalu, así como mi Asesor Especial sobre Myanmar; ese día se produjo también el traspaso de poderes del entonces Presidente José Ramos-Horta al nuevo Jefe de Estado (véase el párr. 2). El 30 de agosto se conmemoró en el Palacio de Gobierno en Dili el 13º aniversario de la consulta popular. En el discurso que pronunció en la ceremonia, el Presidente Taur Matan Ruak resaltó que la clave de la

victoria de Timor-Leste había sido la unidad y la determinación de su pueblo e hizo un llamamiento a todos para trabajar juntos con seriedad y honradez y con espíritu de sacrificio a fin de aliviar la pobreza y utilizar la riqueza de la nación para construir un país mejor y más próspero para los hijos e hijas de Timor-Leste.

6. El Gobierno celebró también el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo con una serie de actividades, incluido un acto que tuvo lugar en el Centro de Convenciones de Dili en el cual el Primer Ministro y mi Representante Especial destacaron la importancia de la participación de la mujer en los procesos nacionales de desarrollo y del empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales. Varios ministerios recibieron premios en reconocimiento de sus logros en la aplicación de las políticas y estrategias de incorporación de la perspectiva de género en su actividad general durante los cinco años anteriores. El 6 de febrero, como parte de las actividades previas al Día Internacional de la Mujer, el Parlamento celebró una sesión extraordinaria para dar a conocer el informe de la conferencia nacional sobre salud reproductiva, planificación de la familia y educación sexual (véase S/2010/522, párr. 45), finalizado con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otros organismos de las Naciones Unidas.

7. Tuve el placer de visitar Timor-Leste los días 15 y 16 de agosto, poco después de la formación del nuevo Gobierno, y de reunirme con el Presidente Taur Matan Ruak, el Primer Ministro Xanana Gusmão, el Sr. Vicente Guterres, Presidente del Parlamento, el Sr. Mari Alkatiri, Secretario General del Fretilin, y otros dirigentes e interesados. También hice una intervención en el Parlamento, asistí a un taller de evaluación de la fragilidad organizado por el Ministerio de Finanzas en el marco del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles y visité el centro de capacitación de la policía y el nuevo Museo de la Resistencia. Para resaltar mi nueva iniciativa mundial por la educación, denominada “En primer lugar la educación”, impartí una conferencia a estudiantes de la Universidad Nacional de Timor Lorosa’e y dialogué con estudiantes de enseñanza primaria con el fin de subrayar la importancia de una educación de calidad, pertinente e inclusiva. Durante toda mi visita subrayé los considerables progresos realizados por Timor-Leste en muchas esferas en el último decenio y desde la crisis de 2006, como el mantenimiento de un entorno de seguridad estable, la reanudación en marzo de 2011 de todas las funciones policiales de la Policía Nacional de Timor-Leste (PNTL) y la celebración con éxito de las elecciones de 2012. Alenté a que se aplicara un enfoque inclusivo para consolidar los logros conseguidos y hacer frente a los desafíos, incluso en el ámbito socioeconómico, con miras a promover en Timor-Leste el respeto de la gobernanza democrática y el estado de derecho y la dedicación a construir un futuro seguro y estable. Asimismo, celebré el establecimiento de un equipo integrado por personal del Gobierno, la Oficina de la Presidencia y el Parlamento que procurará acordar una posición común sobre la actuación de las Naciones Unidas en el período posterior a la UNMIT, y reiteré que Timor-Leste podía contar con el apoyo sostenido e inquebrantable de la Organización. Todos los dirigentes timorenses y otros interlocutores expresaron su agradecimiento por el apoyo prestado por las Naciones Unidas a lo largo de los años.

A. Apoyo al diálogo y la reconciliación

8. Mi Representante Especial y mi Representante Especial interino continuaron su labor de buenos oficios mediante reuniones periódicas con el Presidente, el

Primer Ministro, el Presidente del Parlamento y el Secretario General del Fretilin. En ellas debatieron, entre otras cuestiones, los preparativos y la realización de las elecciones, la prestación de apoyo para fortalecer el fomento de la capacidad y el desarrollo institucional de la PNTL y el proceso de transición en curso y la planificación de la retirada de la UNMIT. Siguieron celebrando también reuniones con representantes de todos los partidos políticos, mujeres representantes de partidos políticos y representantes de la sociedad civil. Durante los períodos electorales, cuando se intensificó la actividad política, destacaron reiteradamente la importancia que revestía la participación política constructiva y responsable e hicieron hincapié en que la culminación satisfactoria de las elecciones podía convertirse en un hito en la recuperación del país después de los acontecimientos de 2006. Mi Representante Especial Adjunto para el Apoyo al Sector de la Seguridad y el Estado de Derecho siguió reuniéndose con los Secretarios de Estado para la Seguridad y la Defensa para tratar cuestiones relacionadas con la labor de la policía y otros temas más generales vinculados con el sector de la seguridad, como el apoyo de la UNMIT para el fomento de la capacidad en las esferas prioritarias del plan conjunto de desarrollo policial de la Misión y la PNTL.

9. El 28 de febrero, en un acto organizado por la Comisión Electoral Nacional antes del inicio de la campaña electoral presidencial al que asistieron más de 1.000 participantes, 12 de los 13 candidatos presidenciales (Francisco Xavier do Amaral estuvo ausente por motivos de salud) y 22 de los 24 partidos políticos inscritos firmaron un pacto nacional por el que se comprometieron a cumplir con todas las leyes y reglamentos electorales, promover los derechos humanos y la igualdad de género y respetar los resultados de las elecciones. Tras una ceremonia tradicional con ancianos de los 13 distritos, el acto culminó con un debate entre los 12 candidatos a la presidencia que fue moderado por el Presidente de la Comisión y transmitido por la televisión y la radio nacionales. Como parte del programa de la Comisión para la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la paz en el período electoral, anteriormente se habían celebrado pactos y ceremonias de paz similares en los 13 distritos, lo que constituyó una muestra extraordinaria de la voluntad de mantener la paz y la estabilidad en ese período.

10. Para facilitar aún más el diálogo a nivel de base y la participación cívica, dirigentes de las administraciones de distrito y de aldeas organizaron en todo el país 45 foros de gobernanza democrática, que se celebraron entre el 7 de enero y el 20 de septiembre con el apoyo de la UNMIT. Los foros, que promovieron la intervención activa de los 2.785 participantes (569 mujeres), se centraron en temas como el aseguramiento de unas elecciones pacíficas, las expectativas de los ciudadanos con respecto a los funcionarios elegidos y las contribuciones que la propia ciudadanía podía hacer al país.

B. Fortalecimiento de la gobernanza democrática

11. Los órganos de gestión electoral llevaron a cabo de manera satisfactoria los procesos jurídicos, operacionales y logísticos necesarios para celebrar unas elecciones creíbles. La Secretaría Técnica para la Administración de las Elecciones actualizó el padrón electoral entre el 2 y el 18 de mayo y organizó las dos vueltas de las elecciones presidenciales y las elecciones parlamentarias en un plazo de cuatro meses. Para ello fue necesario contratar y dar capacitación a unos 8.800 funcionarios electorales, que trabajaron en 640 mesas electorales. El órgano de

supervisión, la Comisión Electoral Nacional, desplegó unos 700 funcionarios en los distritos para vigilar las campañas y supervisar el trabajo de la Secretaría Técnica.

12. Un equipo integrado por 170 funcionarios de la UNMIT y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestó apoyo a la Secretaría Técnica y a la Comisión Electoral Nacional; de ese personal, 130 eran Voluntarios de las Naciones Unidas que trabajaron en la planificación operativa, la educación cívica y de los votantes, la creación de capacidad y el apoyo logístico. La UNMIT también proporcionó transporte aéreo en escala limitada para trasladar funcionarios y materiales electorales a zonas inaccesibles en los días de elecciones. El grado de apoyo de las Naciones Unidas fue, sin embargo, mucho menor que en las elecciones de 2007 pues la capacidad de los organismos de gestión electoral ha aumentado de manera significativa.

13. Hubo varias iniciativas de divulgación dirigidas a fomentar la participación de segmentos específicos de la población en los procesos electorales; esas iniciativas fueron apoyadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la UNMIT y el PNUD (véase S/2012/43, párr. 11). Los órganos de gestión electoral organizaron debates y elaboraron productos mediáticos para resaltar la importancia de la participación de los jóvenes y de los electores que votarían por primera vez, como por ejemplo carteles, anuncios radiales y televisivos y, con el apoyo del UNICEF, folletos para estudiantes de secundaria. Por primera vez, la Secretaría Técnica para la Administración de las Elecciones elaboró también productos informativos para los medios de difusión a fin de alentar a las personas con discapacidad a votar. La Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad y las organizaciones de la sociedad civil realizaron una serie de actividades dirigidas a las mujeres votantes, entre ellas la primera serie de debates entre mujeres candidatas al Parlamento, que fueron transmitidos por televisión a todo el país en junio.

14. El 6 de febrero se promulgó el Decreto-ley sobre la planificación integrada del desarrollo de los distritos, que define las normas de jurisdicción, planificación, ejecución y financiación de proyectos del Estado a nivel de distrito y subdistrito y permitirá asegurar que el presupuesto del Estado se invierta en las esferas definidas como prioritarias por los distritos y subdistritos. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y el PNUD prestaron asistencia en la planificación, la gestión financiera, las adquisiciones y los procedimientos de ejecución asociados a los planes.

15. Se siguieron tomando medidas para reforzar los procesos de lucha contra la corrupción. El 22 de junio, el resumen ejecutivo de la autoevaluación realizada por Timor-Leste sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción a nivel nacional fue aprobado por el Grupo sobre el examen de la aplicación de la Convención en una reunión celebrada en Viena; de los 41 Estados partes sometidos a examen en 2011 Timor-Leste fue el cuarto país en publicar el resumen de su evaluación. En ese resumen ejecutivo se recomendaba, entre otras cosas, estudiar las formas de agilizar las investigaciones; considerar la posibilidad de incorporar en el proyecto de ley de lucha contra la corrupción disposiciones para salvar las lagunas o mejorar la eficacia de la legislación vigente sobre protección de denunciantes de irregularidades y expertos; e incluir en los planes de estudio del Centro de Capacitación Jurídica módulos especializados sobre cooperación

internacional en asuntos penales relativos a la corrupción. La UNMIT y el PNUD siguieron apoyando a la Comisión de Lucha contra la Corrupción, incluso proporcionando asesoramiento técnico durante el proceso de examen de la aplicación de la Convención. Los días 28 y 29 de marzo se celebró un taller organizado por la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción y el PNUD con el propósito de impartir a parlamentarios y representantes de la sociedad civil conocimientos sustantivos sobre la Convención y alentar una participación más activa en el proceso de autoevaluación. Durante el período que se examina, la Comisión de Lucha contra la Corrupción presentó a la Fiscalía General 14 investigaciones concluidas, mientras que se seguían tramitando otras 7. El 8 de junio, el Tribunal de Distrito de Dili declaró culpable a la ex Ministra de Justicia y la condenó a una pena de cinco años de prisión y al pago de una indemnización de 4.350 dólares por su conducta ilícita durante el proceso de adjudicación de un contrato de adquisiciones, fallo que la Ministra recurrió posteriormente.

16. La UNMIT también apoyó la creación, el 31 de marzo y el 27 de julio, respectivamente, de asociaciones profesionales de contadores e ingenieros, que se establecieron con el objetivo de promover la normalización de los procedimientos y las calificaciones exigidas en materia de contabilidad e ingeniería. La UNMIT acogió las reuniones de los comités de dirección de ambas asociaciones, les proporcionó servicios de secretaría provisional y facilitó los vínculos con las organizaciones profesionales regionales e internacionales que trabajan en esas esferas.

17. Se han cumplido en gran medida varios criterios o parámetros de referencia de la estrategia de mediano plazo (véase S/2009/72, párr. 47) relativos a una cultura de gobernanza democrática y diálogo, pero a largo plazo hará falta una voluntad política sostenida para ampliar y consolidar aún más los progresos realizados. Se están promoviendo los derechos y las garantías constitucionales de todos los ciudadanos; se han previsto en la Constitución y la legislación pertinente los mecanismos de control y equilibrio entre los cuatro pilares de la soberanía; la Comisión de Administración Pública publicó un código de ética aplicable a todos los funcionarios públicos; y se estableció un marco jurídico general de lucha contra la corrupción, aunque todavía no se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley de lucha contra la corrupción (el proyecto de ley anterior fue examinado por el Parlamento anterior, pero no fue aprobado). Existe un activo sector de medios de difusión independientes, pero los periodistas necesitan más capacitación y apoyo en el fomento de la capacidad (véase S/2012/43, párr. 14). Si bien el 6 de julio de 2011 se aprobó la nueva ley por la que se crea la Sala de Auditoría del Alto Tribunal Administrativo, Tributario y de Auditoría y se ha contratado y capacitado a su personal (*ibid.*, párr. 15), la Sala aún no ha entrado en pleno funcionamiento. Entretanto, han aumentado la capacidad y los mecanismos de supervisión y transparencia del gasto público, incluso mediante el establecimiento por el Gobierno de portales de transparencia basados en la web.

C. Mantenimiento de la seguridad pública

18. La situación de la seguridad en el país se mantuvo estable y la tasa de delitos denunciados continuó siendo baja. La mayoría de los delitos denunciados siguieron estando relacionados con actos de agresión, violencia doméstica y violencia por razón de género, y el mayor número de incidentes se registró en el distrito de Dili.

No se han denunciado a la policía incidentes significativos relacionados con los grupos de artes marciales desde la suspensión de sus actividades el 22 de diciembre de 2011 (*ibid.*, párr. 18).

19. Como se mencionó anteriormente, las elecciones presidenciales y parlamentarias se celebraron en una atmósfera en general pacífica y ordenada. Durante todo el proceso electoral, la PNTL proporcionó el dispositivo de seguridad necesario y la policía de la UNMIT estuvo disponible con funciones de apoyo. Después de una conferencia del CNRT que fue transmitida por televisión a todo el país el 15 de julio, en los distritos de Dili y Viqueque se produjeron algunos incidentes de desorden público, que consistieron principalmente en el lanzamiento de piedras y bloqueos de carreteras. La policía de la UNMIT apoyó las operaciones de la PNTL para enfrentar algunos de esos incidentes, incluso mediante el despliegue de unidades de policía constituidas, y en menos de una semana la situación de la seguridad volvió a la normalidad en esos distritos. Se informó de que en uno de los incidentes ocurridos el 16 de julio en el distrito de Dili, un agente de la PNTL disparó contra un joven de 19 años de edad, que murió posteriormente (véase el párr. 38). El agente de la PNTL fue suspendido y se enfrenta a procesos disciplinarios y penales.

20. En general, la confianza del público en la Policía Nacional de Timor-Leste ha aumentado, aunque la manera en que los agentes de la PNTL han enfrentado algunos incidentes ha contribuido a que se mantengan ciertas percepciones negativas. Aunque el principio rector de la policía de proximidad está consagrado en la ley orgánica de la PNTL, la aplicación de las estrategias de policía de proximidad varió considerablemente durante el período que se examina, a menudo en dependencia del compromiso de los comandantes de la PNTL en los distintos distritos. Algunos incidentes que dieron lugar a denuncias de uso excesivo de la fuerza por agentes de la PNTL o de uso indebido de armas de fuego (véanse los párrs. 37 a 39) también afectaron la confianza de la población. El Departamento de Justicia de la PNTL, encargado de las investigaciones disciplinarias, siguió enfrentando diversos problemas, como las limitaciones de recursos humanos. El Gobierno y la PNTL continuaron desplegando esfuerzos para mejorar su capacidad de investigación disciplinaria, en particular mediante el plan de desarrollo estratégico de la PNTL para 2011-2012, el plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT, el programa conjunto de la PNTL, la UNMIT y el PNUD de fortalecimiento de la capacidad de la policía de Timor-Leste (2011-2012) (véase S/2012/43, párr. 22), y el Plan Conjunto de Transición del Gobierno y la UNMIT.

21. La policía de la UNMIT se dedicó a apoyar las actividades de fortalecimiento institucional y fomento de la capacidad de la PNTL, de conformidad con el plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT (véase S/2011/641, párr. 26), mientras que la PNTL siguió siendo responsable de la ejecución de todas las operaciones policiales. Con arreglo al intercambio de cartas de fecha 26 de marzo de 2011 entre el Gobierno y la UNMIT y a una solicitud permanente del Comandante General de la PNTL (*ibid.*, párr. 8), la policía de la UNMIT continuó prestando apoyo operacional a la PNTL en varias esferas, como las de protección personal, patrullas conjuntas y vigilancia fronteriza. Tras la reducción progresiva prevista, al 20 de septiembre de 2012 se encontraban desplegados como parte de la policía de la UNMIT 1.149 agentes (90 mujeres), 490 de ellos en unidades de policía constituidas (dos mujeres). De estos últimos, 287 agentes estaban desplegados en Dili.

22. La policía de la UNMIT siguió realizando patrullas conjuntas con la Unidad de Patrulla de Fronteras de la PNTL y prestándole apoyo y orientación en los cinco pasos fronterizos con Indonesia. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT continuaron fomentando una relación de trabajo eficaz entre los organismos de seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia y vigilando la situación de la seguridad a lo largo de la frontera y en todo Timor-Leste. Se mantuvo la colaboración estrecha con las fuerzas de seguridad internacionales.

23. Un avance importante en la seguridad fronteriza y la convivencia transfronteriza fue la inauguración el 4 de febrero del primer puesto fronterizo integrado y de un mercado tradicional en Batugade, en el distrito de Bobonaro, acto que contó con la presencia del entonces Presidente, el Primer Ministro y el Embajador de Indonesia en Timor-Leste. El puesto sirve de sede conjunta a varios organismos de control de fronteras, incluidos los de inmigración y aduanas, lo que facilita la circulación de personas y mercancías. Los días 28 de junio y 26 de julio, respectivamente, también se abrieron puestos fronterizos integrados en los distritos de Oecussi y Covalima.

D. Apoyo y fortalecimiento institucional de las instituciones de seguridad

24. La policía de la UNMIT siguió apoyando la ejecución de actividades en las cinco esferas prioritarias del plan conjunto de desarrollo policial (legislación, formación, administración, disciplina y operaciones) (véase el párr. 21), y también prestó apoyo operativo en caso de necesidad o previa solicitud. El equipo conjunto de evaluación, presidido por el Comandante General de la PNTL y el Comisionado de Policía de la UNMIT, siguió reuniéndose todos los meses para examinar los progresos en la ejecución del plan y garantizar que se adoptaran las medidas apropiadas para subsanar las deficiencias que persistían. Al 20 de septiembre, la policía de la UNMIT había completado 451 (el 81%) de las 559 actividades de capacitación y creación de capacidad que figuraban en el plan. Algunos de sus logros notables fueron el establecimiento de un laboratorio forense, la elaboración de descripciones de puestos y plantillas de la PNTL y la creación de bases de datos para la armería y los archivos. Además, los agentes de la PNTL asistieron a un total de 11.634 sesiones de formación en materia de legislación, disciplina, administración, derechos humanos, conciencia de género, ley de violencia doméstica, gestión de caja chica, procedimientos de captura, gestión del orden público, liderazgo, supervisión, protección personal, tecnología de la información, lectura de mapas, mando y control, gestión de armería, ciencias forenses y recopilación de información de inteligencia. El Comandante General de la PNTL y el Comisionado de Policía de la UNMIT informaron al Comité de Alto Nivel sobre la Transición acerca de los progresos realizados en la aplicación del plan conjunto de desarrollo en sus reuniones de 2 de febrero, 27 de abril y 10 de agosto.

25. Otras iniciativas de capacitación de la UNMIT consistieron en prestar apoyo a la PNTL en ejercicios teóricos y prácticos de preparación para las elecciones, así como apoyo técnico en la contratación de agentes de la PNTL. Los grupos de trabajo de alto nivel de la PNTL y la policía de la UNMIT (véase S/2012/43, párr. 22) siguieron reuniéndose para examinar las normas y los procedimientos administrativos y legislativos, aunque a un ritmo más lento debido a las prioridades operacionales propias del proceso electoral. Se siguió implementando el programa

conjunto de la PNTL, la UNMIT y el PNUD de fortalecimiento de la capacidad de la policía de Timor-Leste (2011-2012), haciendo especial hincapié en ayudar a la PNTL en cuestiones de legislación, disciplina, administración y formación (*ibid.*). En el marco del proyecto, las actividades de la UNMIT relacionadas con la policía incluyeron la mejora de la infraestructura de la PNTL, cursos de capacitación y suministro de equipo básico. Tras haberse obtenido financiación adicional, el proyecto se extendió hasta diciembre de 2012 con el fin de apoyar a la PNTL en ámbitos tales como la disciplina, la auditoría interna, la gestión de activos, las investigaciones penales, la policía de proximidad y el mantenimiento del parque de vehículos, con lo cual se amplió su alcance a todas las esferas prioritarias del plan conjunto de desarrollo, incluidas las operaciones.

26. La Oficina del Secretario de Estado para la Seguridad siguió gestionando los expedientes de los 199 agentes de la PNTL que tenían asuntos penales o disciplinarios pendientes cuando fueron certificados por el Secretario de Estado para la Seguridad el 28 de diciembre de 2010 (véase S/2011/641, párr. 29). Al 20 de septiembre, se habían cerrado 135 casos sin sanción disciplinaria o penal impuesta que pudiera afectar las posibilidades de ascenso de los agentes; 49 casos se encontraban pendientes de procedimientos disciplinarios, penales o administrativos, siete agentes habían sido despedidos; y otros ocho habían recibido una sanción disciplinaria y por consiguiente se les había negado el derecho a ser considerados para un ascenso. La UNMIT siguió vigilando el progreso de los 49 casos y manifestó a la Oficina del Secretario de Estado para la Seguridad su preocupación en relación con las medidas de seguimiento.

27. El Gobierno y la UNMIT habían acordado que toda decisión relativa a la reconstitución definitiva de la PNTL debía adoptarse después de las elecciones y la formación del nuevo Gobierno (véase S/2012/43, párr. 23). Tras el acuerdo concertado por el Primer Ministro y mi ex Representante Especial, la Sra. Ameerah Haq, sobre las modalidades para realizar la evaluación necesaria para tomar la decisión final sobre la certificación, que debía basarse en los criterios acordados por la UNMIT y el Gobierno (como se preveía en el intercambio de cartas de fecha 26 de marzo de 2011), el Comandante General de la PNTL y el Comisionado de Policía de la UNMIT establecieron el 21 de junio, mediante una directiva conjunta, un Grupo de Trabajo sobre Certificación integrado por personal de la PNTL y de la policía de la UNMIT, para que se encargara de facilitar el proceso. De conformidad con lo establecido en la directiva, se encomendó al Grupo de Trabajo la tarea de evaluar los siguientes tres criterios de certificación convenidos e informar: a) si la PNTL seguía ejerciendo de manera continuada la responsabilidad por las operaciones policiales que había asumido de nuevo en marzo de 2011, incluidas las acciones de respuesta adecuada a todo incidente que alterase el orden público; b) si se hacían esfuerzos por superar las lagunas y deficiencias detectadas en las evaluaciones conjuntas de todos los distritos y unidades (*ibid.*) por los medios que fueran necesarios, incluso mediante las actividades concentradas de capacitación y fomento de la capacidad esbozadas en el plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT; y c) si se seguían registrando progresos apreciables en las cinco esferas principales convenidas del mencionado plan (véase el párr. 24). En relación con este proceso, se encargó también al Grupo de Trabajo que presentara un informe conjunto y recomendaciones al Comandante General de la PNTL y al Comisionado de Policía de la UNMIT. Al preparar su evaluación, el Grupo de Trabajo siguió un plan de trabajo aprobado y realizó entrevistas basándose en un cuestionario

entregado a los comandantes de distrito y subdistrito y jefes de sección de la PNTL, así como a los comandantes de distrito de la policía de la UNMIT, y efectuó inspecciones *in situ*, comprobaciones de registros y exámenes de documentos en los 13 distritos a fin de complementar la información recibida. El Grupo de Trabajo aún está preparando su informe.

28. El Grupo de Trabajo presentará su informe final al Comandante General de la PNTL y al Comisionado de Policía de la UNMIT para que estos en una evaluación escrita conjunta determinen si se debe certificar que la PNTL está plenamente reconstituida y es capaz de realizar todas las funciones policiales en todo el territorio de Timor-Leste atendiendo a los criterios convenidos por el Gobierno y la UNMIT en el mencionado intercambio de cartas (véase S/2011/641, párr. 26). El informe del Grupo de Trabajo y la evaluación elaborada conjuntamente por el Comandante General de la PNTL y el Comisionado de Policía de la UNMIT ayudarán al Primer Ministro y a mi Representante Especial interino a adoptar una decisión definitiva sobre la plena reconstitución de la PNTL. Es probable que esta decisión sobre la certificación de la plena reconstitución sea adoptada a fines de octubre de 2012. Con el otorgamiento de la certificación finalizará la etapa de reconstitución y la policía de la UNMIT dejará de prestar apoyo operacional a la PNTL. Se prevé que la policía de la UNMIT proceda entonces a reducir considerablemente sus efectivos durante el mes de noviembre.

29. Anteriormente, un equipo de la División de Policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, dirigido por el Asesor de Policía, visitó Timor-Leste del 21 de abril al 5 de mayo y se reunió con diversos interlocutores, incluidos representantes de instituciones del Gobierno y el Estado, la PNTL, la UNMIT, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados bilaterales. El objetivo de la visita del equipo era ayudar a la Misión a ultimar el plan de reducción gradual de la dotación de policía; determinar las principales competencias policiales de la UNMIT que se necesitarían hasta el final del mandato a fin de continuar prestando apoyo a la PNTL; evaluar los progresos realizados en los preparativos de la certificación de la plena reconstitución de la PNTL; y determinar si la UNMIT necesitaba apoyo para completar las tareas mencionadas en cooperación con las autoridades gubernamentales competentes. En su informe, el equipo reconoció los progresos realizados por la PNTL y las lagunas o deficiencias que persistían y debían subsanarse en cada una de las cinco esferas del plan conjunto de desarrollo. También puso de relieve la necesidad de que se mantuviera el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales a la PNTL sobre la base de planes de desarrollo de la policía controlados por el país a fin de asegurar la sostenibilidad de los logros conseguidos en el fomento de la capacidad.

30. Para complementar las iniciativas de coordinación de los donantes, la policía de la UNMIT continuó colaborando estrechamente con la PNTL para asegurar que los asociados siguieran recibiendo apoyo en el fortalecimiento de la creación de capacidad y el desarrollo institucional, especialmente después de 2012. En este sentido, la PNTL, con el apoyo de la policía de la UNMIT, celebró tres reuniones de “Amigos de la PNTL” el 7 de junio, el 2 de agosto y el 4 de septiembre con los principales donantes bilaterales, representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país y asociados bilaterales y de las Naciones Unidas en conjunto. Se espera que esta iniciativa permita coordinar mejor el apoyo a la PNTL, incluidas las medidas para satisfacer las necesidades y corregir las deficiencias que aún persisten en las cinco esferas prioritarias del plan conjunto de desarrollo.

31. La PNTL reclutó otros 250 cadetes (25 mujeres) que iniciaron el curso de formación básica el 1 de marzo. Al terminar el adiestramiento en diciembre de 2012, el número de agentes de la PNTL aumentará a 3.386, de ellos 598 mujeres. Aunque en esta ocasión disminuyó el número de mujeres seleccionadas, Timor-Leste sigue teniendo uno de los porcentajes más altos de mujeres policías (18%) en la región de Asia y el Pacífico, lo que también es importante a la luz de la alta tasa de incidentes de violencia doméstica y sexual en los que es necesario interactuar con mujeres víctimas (véase el párr. 18). El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la PNTL y la policía de la UNMIT celebraron un acto para reconocer el papel y los logros de las mujeres en las actividades policiales de Timor-Leste. Además, la PNTL siguió haciendo contribuciones a las misiones de las Naciones Unidas en otras partes del mundo, y dos de sus agentes prestan servicios en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. En mayo, otros 17 agentes de la PNTL (dos mujeres) fueron preseleccionados para su posible despliegue en misiones de las Naciones Unidas.

32. Las F-FDTL también siguieron reforzando su capacidad institucional con el apoyo de los asociados bilaterales y la UNMIT. El Gobierno procedió a aplicar las recomendaciones del plan de desarrollo de las fuerzas para 2011-2017 (véase S/2012/43, párrs. 29 y 30), incluso mediante el establecimiento en las F-FDTL de funciones de contratos, adquisiciones y gestión financiera. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT proporcionaron orientación a los oficiales de enlace de las F-FDTL antes de su despliegue en bases de operaciones avanzadas en los distritos de Bobonaro y Covalima y en otras bases establecidas antes de la elección presidencial. Durante el período electoral las F-FDTL se desplegaron en 9 de los 13 distritos con el fin de aumentar la sensación de seguridad. Al 20 de septiembre, se mantenían en esas bases oficiales de las F-FDTL que desempeñaban tareas de cooperación entre civiles y militares. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT también ayudaron en la preparación de dos oficiales de las F-FDTL que iban a ser desplegados como observadores militares en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur en octubre, fecha en que el oficial desplegado anteriormente regresaría a Timor-Leste (*ibid.*, párr. 27).

E. Apoyo al examen general del sector de la seguridad

33. El 2 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó el examen amplio del sector de la seguridad, titulado “La seguridad de cara al futuro”, que fue elaborado con la participación de las instituciones de seguridad competentes y presentado por el Secretario de Estado para la Seguridad. En un comunicado de prensa, el Consejo observó que el examen era la primera fase de un proceso en curso que haría que las instituciones del sector de la seguridad fueran más eficientes y eficaces y tuvieran mandatos claramente definidos que permitirían realizar operaciones bien coordinadas. También el 2 de mayo, el Secretario de Estado para la Seguridad presentó al Consejo el proyecto de política de seguridad nacional. Después de recibir información de los ministerios interesados, el Secretario de Estado para la Seguridad está realizando revisiones de la política.

34. La Oficina del Secretario de Estado para la Seguridad continúa preparando legislación y reglamentos complementarios sobre la protección civil y la gestión de las fronteras (*ibid.*, párr. 28), con el apoyo técnico de la UNMIT. El proyecto de decreto-ley sobre el régimen de las empresas de seguridad privadas, que regula las

actividades de este tipo de empresas y establece un régimen de aplicación y sanciones, fue aprobado por el Consejo de Ministros el 15 de febrero, pero no fue promulgado por el Presidente debido a que no existía una ley orgánica sobre la Dirección Nacional de Seguridad de los Edificios Públicos, entidad encargada de la supervisión de las empresas de seguridad privadas. Con el apoyo constante del proyecto de la UNMIT y el PNUD sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión y supervisión de los civiles en el sector de la seguridad (*ibid.*, párr. 29) y de la policía de la UNMIT, se elaboró un proyecto de ley orgánica para definir la estructura y las funciones de la Dirección Nacional, que está siendo examinado por la Oficina del Secretario de Estado para la Seguridad. El Gobierno también equipó y estableció el 29 de agosto el Centro Nacional de Coordinación Operacional, que dirigirá la coordinación de las operaciones de rescate y lucha contra incendios. Además, la UNMIT impartió capacitación en los ámbitos relacionados con el estado de derecho, los derechos humanos y los marcos legislativos a personal de la PNTL, las F-FDTL y varias direcciones de la Secretaría de Estado para la Seguridad. En una ceremonia celebrada el 3 de mayo, el Gobierno nombró oficialmente al Director del Instituto de Defensa Nacional, entidad para cuyo establecimiento se contó con el apoyo de la UNMIT y el PNUD.

35. Se hicieron nuevos progresos en el cumplimiento de los parámetros de la estrategia de mediano plazo en la esfera del apoyo a las instituciones del sector de la seguridad. Ya se ha establecido una buena parte de los sistemas, procedimientos y mecanismos necesarios para la gestión de esas instituciones, incluidas la PNTL y las F-FDTL, y para que puedan cumplir las funciones que les competen según la legislación. El fortalecimiento sostenido de las instituciones del sector de la seguridad dependerá en parte de que los dirigentes del Gobierno y el personal de esas instituciones mantengan su compromiso de respetar los derechos humanos, el estado de derecho y los principios de la gobernanza democrática. Al mismo tiempo, es necesario realizar esfuerzos especiales para mejorar los mecanismos civiles de supervisión y rendición de cuentas de la PNTL y las F-FDTL y de otras instituciones del sector de la seguridad. Dado que las secretarías del Ministerio de Defensa y Seguridad y la Comisión Parlamentaria B (encargada de las relaciones exteriores, la seguridad y la defensa) siguen teniendo algunos problemas de capacidad, en particular en ámbitos relacionados con la formulación de políticas, las adquisiciones y las finanzas (véase S/2010/85, párr. 57), es preciso prestar mayor atención y apoyo para hacer frente a esos problemas.

36. Si bien han disminuido las preocupaciones expresadas anteriormente acerca de la necesidad de establecer una clara separación entre las funciones y responsabilidades de la PNTL y las F-FDTL y sobre el riesgo de posibles tensiones entre sus miembros (véase S/2006/628, párrs. 31 a 33 y 62), estas cuestiones exigirán la constante atención de los dirigentes de Timor-Leste. En declaraciones públicas hechas durante el período electoral, el Comandante de las F-FDTL sostuvo sistemáticamente que las F-FDTL solo desempeñarían una función de apoyo a la PNTL y subrayó que esta última era la entidad responsable de la seguridad interna. El Comandante General Lere Anan Timur de las F-FDTL y el Comandante General Monteiro de la PNTL también celebraron reuniones semanales que contribuyeron al entendimiento mutuo y la colaboración. Con el incremento del personal que integra las dos instituciones y el probable aumento de su interacción a medida que los oficiales de las F-FDTL se desplieguen en más distritos, será importante garantizar que continúen las relaciones estrechas de coordinación y cooperación entre las dos entidades con supervisión civil.

III. Promoción de los derechos humanos y la justicia

A. Apoyo a la vigilancia, la promoción y la protección de los derechos humanos

37. Durante el período al que se refiere el informe, la UNMIT recibió denuncias de 47 casos de malos tratos o uso excesivo de la fuerza cometidos por miembros de la PNTL y 13 por efectivos de las F-FDTL. De los 47 casos que implicaban a la PNTL, 10 de ellos se referían al presunto uso de un arma de fuego por agentes de la PNTL, incluidos 4 que, estando fuera de servicio, no estaban autorizados a portar armas. Parece ser que en 2 de esos 10 incidentes, los agentes de la PNTL dispararon a varios civiles: uno el 16 de julio en Hera, en el distrito de Dili, que acabó con la vida de un civil (véase el párr. 38) y otro el 1 de junio en Caibada, en el distrito de Baucau, en el que tres civiles resultaron heridos y fueron hospitalizados. En 7 de los 47 casos, la PNTL irrumpió presuntamente en un domicilio o realizó registros o arrestos de manera ilegal. Cuatro de los 13 casos que implicaban a miembros de las F-FDTL también se ajustaban a esta descripción. Al parecer, el 1 de abril un grupo de nueve miembros uniformados de las F-FDTL registraron ilegalmente a un hombre en el distrito de Covalima y lo maltrataron. El hombre fue hospitalizado y el caso está siendo investigado por la vía penal.

38. A lo largo del período que abarca el informe, se han realizado avances en el enjuiciamiento de miembros de la PNTL y las F-FDTL que cometieron, presuntamente, actos ilegales. Un testigo clave declaró ante la Fiscalía General en relación con la muerte de un civil por los disparos presuntamente realizados por agentes de la PNTL en el distrito de Viqueque el 3 de junio de 2007 (véase S/2011/32, párr. 33). El 24 de febrero, en un fallo que posteriormente fue confirmado por el Tribunal de Apelaciones, el Tribunal del distrito de Dili condenó a un agente de la PNTL a 10 años de prisión por homicidio y tentativa de homicidio en relación con un tiroteo que tuvo lugar en Dili el 28 de diciembre de 2009 en el que murió un civil y otro resultó herido (véase S/2012/43, párr. 31). En cuanto al incidente del 16 de julio citado en el párrafo 37, se iniciaron procedimientos penales y disciplinarios contra un agente de la PNTL, que fue suspendido temporalmente por 90 días por haber disparado y matado presuntamente a un hombre desarmado de 19 años en Hera, en el distrito de Dili, el 16 de julio. Otros agentes de la PNTL, que, al parecer, también estuvieron implicados en dicho incidente, están siendo investigados penal y disciplinariamente. El 23 de agosto, el Tribunal del distrito de Suai condenó a un agente de la PNTL a cuatro años de prisión por homicidio involuntario por haber disparado, estando fuera de servicio, y matado a una mujer de 19 años en una fiesta en el distrito de Bobonaro el 5 de noviembre de 2011 (véase *ibid.*, párrs. 17 y 31) y ordenó la suspensión temporal del agente mientras estuviera cumpliendo condena. El 22 de junio, el Tribunal puso en libertad a un segundo agente de la PNTL que había sido arrestado y se encontraba en prisión preventiva por el mismo incidente, su caso se cerró sin que se presentaran cargos formales. El 20 de abril de 2012, la Fiscalía General acusó a seis soldados de las F-FDTL en relación con el incidente que tuvo lugar en el distrito de Lautem el 27 de agosto de 2010, en el que murió un civil y otras personas resultaron heridas (*ibid.*, párr. 31). Tres de los agentes fueron acusados de homicidio y los seis de agresión simple. Estaba previsto que el juicio diera comienzo el 21 de septiembre.

39. La UNMIT también documentó y elevó al Departamento de Justicia de la PNTL denuncias contra algunos agentes de la PNTL que se negaban a abrir investigaciones disciplinarias contra algunos de sus compañeros si no existía denuncia por escrito de la víctima, lo que no es condición necesaria con arreglo a la ley. En el marco del plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT, la PNTL ha establecido entre sus prioridades el fortalecimiento de su Departamento de Justicia.

40. Se produjeron avances limitados en la tarea de hacer que los responsables de crímenes y violaciones graves de los derechos humanos durante la crisis de 2006 rindan cuentas de sus actos. Al 20 de septiembre, se habían dictado sentencias firmes en siete causas, que dieron lugar a nueve condenas y 43 absoluciones, y se habían archivado cuatro causas. El 1 de junio, el Tribunal del distrito de Dili inició el juicio abierto a los 14 acusados del incendio premeditado del domicilio de la familia Da Silva el 25 de mayo de 2006, en el que murieron seis de los familiares del Sr. Rogério Lobato, a la sazón Ministro del Interior (véase S/2011/32, párr. 35). El 21 de febrero, el Parlamento inició el debate, artículo por artículo, de los proyectos de ley relativos a las indemnizaciones y la institución sucesora de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de la Verdad y la Amistad (véase S/2012/43, párr. 34). El debate se pospuso después de que parlamentarios de distintas bancadas abandonaran la sala y no existiera el *quorum* necesario en las sesiones posteriores que estaban programadas para los días 27 y 28 de febrero, desde entonces no se ha reanudado el debate sobre los proyectos de ley.

41. El Ministerio de Solidaridad Social fortaleció sus servicios de protección de menores, ofreciendo formación en materia de planificación de cuidados, asesoramiento psicosocial, trauma y recuperación, y reintegración familiar a sus oficiales de protección de menores y al personal de las residencias para menores, en cooperación con el UNICEF, así como formación en materia de derechos humanos a sus oficiales de protección, en cooperación con la UNMIT y Save the Children. Con el apoyo del UNICEF y de la UNMIT, la Comisión Nacional de los Derechos del Niño continuó llevando a cabo su labor de concienciación sobre los derechos y la protección de los menores por medio de la celebración de actos con motivo del Día Internacional del Niño y durante el período electoral prestando atención especial a dirigentes políticos, docentes, familias y menores. El 18 de abril, el Consejo de Ministros aprobó una resolución del Gobierno sobre la Política nacional para la inclusión y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Durante el período al que se refiere el informe, se denunciaron algunos incidentes de intimidación y amenazas cometidos por miembros de la comunidad contra las actividades de algunos miembros de una iglesia protestante en la localidad de Ritabou, en el distrito de Bobonaro (véase S/2011/641, párr. 38).

42. Timor-Leste participó activamente en los mecanismos internacionales de derechos humanos, y en ese sentido el Ministerio de Justicia recibió asistencia técnica de la UNMIT. El 16 de marzo, el Consejo de Derechos Humanos aprobó el resultado del examen periódico universal sobre Timor-Leste (véase A/HRC/DEC/19/115; S/2012/43, párr. 35). El Gobierno de Timor-Leste aceptó, entre otras recomendaciones, la de ratificar otros tratados internacionales de derechos humanos y la de informar sobre los avances realizados en la aplicación de los que ya había ratificado. El 21 de junio, la Relatora Especial sobre los derechos humanos y la extrema pobreza presentó al Consejo de Derechos Humanos el informe de la misión que realizó a Timor-Leste del 13 al 18 de noviembre de 2011,

en el que se incluían recomendaciones para que el país se centrara en aplicar políticas sociales y económicas encaminadas a garantizar un crecimiento y un desarrollo inclusivos y equitativos para toda la población, incluso en relación con el marco institucional y jurídico, mejorar el acceso a la justicia, la educación, la salud y los derechos de propiedad, y reforzar el sistema de protección social (A/HRC/20/25/Add.1; véase S/2012/43, párr. 37). El 5 de marzo, el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias presentó al Consejo de Derechos Humanos el informe sobre la visita que hizo a Timor-Leste del 7 al 14 de febrero de 2011 (A/HRC/19/58/Add.1). En el informe, el Grupo de Trabajo reconoció los numerosos esfuerzos realizados por Timor-Leste desde que consiguió su independencia, a pesar de los problemas a los que se enfrentaba el país, como el que planteaba el desarrollo de un proceso de reconciliación nacional, pero consideró que aún quedaba mucho por hacer para que los derechos a la verdad, la justicia y la indemnización de las personas desaparecidas y sus familias se hicieran realidad. En marzo y junio de 2012, el Gobierno de Timor-Leste hizo una serie de declaraciones ante el Consejo de Derechos Humanos sobre los informes del examen periódico universal y la visita de la Relatora Especial; las organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo de la UNMIT, también colaboraron activamente con los mecanismos.

43. Durante el período del que se informa, la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia contrató a 32 nuevos empleados (entre ellos, 17 mujeres) a fin de fortalecer la capacidad de su sede en Dili y de las oficinas regionales (véase S/2011/641, párr. 42). También siguió de cerca la situación de los derechos humanos durante el período electoral, con el apoyo técnico de la UNMIT, y plasmó sus observaciones en un informe que se publicó el 19 de julio. Un grupo de cuatro nuevos asesores jurídicos (tres de ellos mujeres) de la Oficina del Defensor asistieron a un curso de capacitación de tres meses sobre normas internacionales de derechos humanos con algunos de sus homólogos del Ministerio de Justicia y la Oficina de la Presidencia. El curso fue facilitado por la UNMIT. Siguió prestándose apoyo adicional a través de un programa conjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el PNUD, cuyo objetivo era fortalecer la Oficina del Defensor. A pesar de sus necesidades persistentes en materia de creación de capacidad, la Oficina del Defensor funcionó como una institución independiente y efectiva para la protección y promoción de los derechos humanos, cumpliendo así con el parámetro conexo de la estrategia de mediano plazo.

44. Bajo la supervisión de la Fiscalía General, el Equipo de Investigación de Delitos Graves de la UNMIT continuó sus investigaciones sobre casos relacionados con crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves cometidos entre el 1 de enero y el 25 de octubre de 1999. Al 20 de septiembre, se habían concluido las investigaciones de 311 de los 396 casos pendientes (un 79%), 61 de ellos durante el período del que se informa.

45. La UNMIT continuó otorgando una alta prioridad a la política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales, incluso mediante la realización de actividades de capacitación en cuestiones de conducta y disciplina y la organización de programas de sensibilización sobre la explotación y el abuso sexuales en sus cuatro oficinas regionales. La Dependencia de Lucha contra el VIH/SIDA prosiguió con su programa de concienciación durante el período al que se refiere el informe y ofreció capacitación en dicha materia a 653 miembros del personal de la UNMIT y de los organismos de las Naciones Unidas (entre los que había 115 mujeres).

B. Apoyo al fomento de la capacidad y fortalecimiento del sistema de justicia

46. Según las estadísticas publicadas el 12 de septiembre por la Fiscalía General, se tramitaron 2.269 causas penales entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2012. Se registraron 1.991 causas penales nuevas y 4.742 seguían pendientes al 31 de agosto. Continuaron implantándose mejoras operativas en las prácticas de tramitación de causas, gracias a la aplicación de un sistema integrado, que recibió el apoyo del PNUD y algunos asociados bilaterales, y cuya finalidad es posibilitar la cooperación entre la Fiscalía General, la Oficina de Defensa Pública, la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario y la Reinserción Social, la PNTL y los tribunales (véase S/2011/641, párr. 45). Está previsto que, en la siguiente fase, la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia incorpore el sistema.

47. El 29 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó el plan nacional de acción sobre la violencia por razón de género. La Oficina del Secretario de Estado para la Promoción de la Igualdad dirigió y coordinó el desarrollo del plan, con el apoyo del PNUD, el UNFPA, ONU-Mujeres, el UNICEF, la UNMIT, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y una comisión nacional de redacción formada por representantes de distintos sectores. Para ello se llevó a cabo un proceso de amplias consultas que duró un año a fin de conseguir el apoyo de diversos ministerios, instituciones del Estado, agentes de la sociedad civil y otras partes interesadas, cuya participación era necesaria para la aplicación del plan. El plan se centra en tres ámbitos estratégicos de intervención: la prevención de la violencia por razón de género, la prestación de servicios a las víctimas y el acceso de las víctimas a la justicia.

48. Durante el período al que se refiere el informe, seguían sin aprobarse o promulgarse algunos proyectos de ley concernientes a determinados ámbitos fundamentales, como los relacionados con la justicia de menores, el acceso a los tribunales, y los derechos a la tierra y la propiedad. De ahí que en el marco normativo continuaran existiendo lagunas. Se realizaron avances notables en el ámbito penitenciario, con el apoyo de la UNMIT y el PNUD, como la promulgación el 29 de febrero del Decreto ley sobre el régimen especial de carreras y estatuto de los guardias de prisión y la posterior realización de un curso de formación especializada para el personal de prisiones del Servicio Nacional Penitenciario sobre cómo tratar a los reclusos y resolver conflictos. Se ultimó la primera versión de los procedimientos operativos estándar del Servicio Nacional Penitenciario, que abarcaba temas como la administración, la tramitación de causas, los derechos de los reclusos, la seguridad, y la salud y la disciplina, y la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario y la Reinserción Social creó grupos de trabajo para examinar el texto. Asimismo, con el apoyo de la UNMIT y el PNUD, se analizó la situación actual de las prisiones para comprobar el grado de cumplimiento de las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos de las Naciones Unidas.

49. Uno de los principales problemas del sector sigue consistiendo en garantizar que todos los segmentos de la población tengan un mejor acceso a la justicia. El escaso número de abogados defensores de oficio, la falta de un marco normativo completo de asistencia jurídica y la falta de fondos de donantes para los servicios de asistencia jurídica a partir de agosto (al 20 de septiembre continuaban los debates sobre el tema), han obstaculizado dicho acceso, sobre todo entre los grupos más vulnerables. Se han seguido impartiendo cursos de capacitación a jueces, fiscales,

abogados defensores de oficio y abogados privados, lo que, unido a otras iniciativas emprendidas por el Centro de Capacitación Jurídica con el apoyo del PNUD, ha ayudado a hacer frente a las deficiencias de capacidad en cuanto a recursos humanos; el 4 de julio se efectuó la graduación de los siete primeros abogados privados. Sin embargo, el propio Centro aún sufre limitaciones considerables, por ejemplo, en recursos humanos y en capacidades de gestión técnica y estratégica, y esto le hace recurrir constantemente a personal internacional cuando se necesitan determinados conocimientos especializados. Por lo tanto, es necesario seguir ayudando a reforzar la capacidad y los conocimientos especializados del personal nacional. Con el apoyo de la UNMIT y el UNFPA, se pusieron en marcha diversas iniciativas para que las víctimas de la violencia doméstica y por razón de género tuvieran un mejor acceso a la justicia y para reforzar la rendición de cuentas en relación con esos delitos, como la integración de técnicas de investigación de casos de violencia por razón de género en el currículo del centro de capacitación de la policía y la celebración del 30 de mayo al 12 de junio de un curso de capacitación de dos semanas sobre el mismo tema para los agentes de la PNTL, así como la publicación de un manual sobre cómo abordar la violencia por razón de género en Timor-Leste dirigido a los abogados que prestan asistencia letrada. Para fomentar más la confianza pública en el sistema oficial de justicia, el Ministerio de Justicia ha dedicado más tiempo a desarrollar campañas públicas de divulgación y promoción, por ejemplo, emitiendo, con el apoyo del PNUD, una serie de noticias sobre temas de justicia en el programa de radio semanal de la UNMIT y celebrando sesiones de divulgación sobre cómo acercar la justicia a la población en diversas comunidades.

50. Como se ha indicado antes, continuó avanzándose en la consecución de los objetivos y parámetros de la estrategia de mediano plazo en las esferas del estado de derecho, la justicia y los derechos humanos. Sin embargo, conviene seguir trabajando particularmente en la resolución de problemas relacionados con los mecanismos de rendición de cuentas, la justicia tradicional y la aplicación de ciertas leyes. Los mecanismos de rendición de cuentas del sector de la justicia deben seguir reforzándose, por ejemplo, mediante actividades con las que se mejore la labor de los Consejos Superiores de la Judicatura, de la Fiscalía y de la Defensa Pública y del Consejo de Gestión y Disciplina de la Abogacía. Sigue pendiente la elaboración de códigos de conducta para jueces, fiscales, abogados defensores de oficio y abogados privados. En cuanto al parámetro referido a la creación de un marco jurídico que tenga en cuenta los mecanismos de justicia tradicional que se ajustan a los principios básicos de la administración de justicia y las normas de derechos humanos, se tardará más tiempo en conseguir la conciliación de los sistemas de justicia tradicional y oficial, sobre todo en lo que respecta al tratamiento de la violencia doméstica y por razón de género. Podría mejorarse la aplicación de determinadas leyes fundamentales, como la Ley de lucha contra la violencia doméstica, y de los mecanismos conexos de supervisión. Teniendo en cuenta que, al 20 de septiembre, el Equipo de Investigaciones de Delitos Graves no había concluido las investigaciones relativas a 85 casos de delitos graves que seguían pendientes (véase el párr. 44) y que, según estimaciones, para cuando finalice el mandato de la Misión el 31 de diciembre, habrán concluido las investigaciones relativas a unos 20 casos más, no se cumplirá el parámetro antes de diciembre de 2012.

IV. Apoyo al programa de prioridades nacionales, el desarrollo socioeconómico y la asistencia humanitaria

A. Apoyo al proceso del programa de prioridades nacionales

51. Una vez concluido el programa de prioridades nacionales en diciembre de 2011 (véase S/2012/43, párr. 43), el Ministerio de Finanzas organizó un taller sobre los resultados del programa de prioridades nacionales, que tuvo lugar el 12 de abril de 2012 y que contó con el apoyo de la UNMIT y el Banco Mundial. El objetivo del taller consistía en evaluar los resultados del programa de 2008-2011 y formular recomendaciones para incorporar el paradigma del espectro de fragilidad adoptado por el Grupo de Estados Frágiles (g7+) en un nuevo marco para la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste para 2011-2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el taller, la Ministra de Finanzas también hizo una demostración del nuevo Portal de Transparencia de la Ayuda de Timor-Leste, un innovador sistema web de acceso público que proporciona información sobre fondos desembolsados y actividades por donantes, proyectos de ayuda exterior e informes sobre gasto público en materia de desarrollo. Las iniciativas de desarrollo que se emprendan en el futuro se basarán en el Plan de Desarrollo Estratégico y el programa quinquenal del quinto Gobierno constitucional que el Parlamento aprobó el 14 de septiembre (véase el párr. 3), entre cuyas prioridades se destacan el fomento del capital social y las infraestructuras, el desarrollo económico y la creación de empleo, así como la consolidación del marco institucional.

52. Tras la aprobación del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles (véase S/2012/43, párr. 44), el Gobierno y el Ministerio de Finanzas pusieron en marcha una serie de actividades para promover su aplicación. Del 25 al 27 de enero, el Gobierno, en calidad de copresidente, celebró una reunión técnica del Grupo de Estados Frágiles, facilitada por la secretaría del Grupo con el apoyo de la UNMIT. La reunión, cuyo propósito era elaborar un plan de acción y ejecución, se centró concretamente en cómo combinar los objetivos convenidos de consolidación de la paz y del Estado y en definir indicadores y estrategias pertinentes para cumplir esos objetivos a nivel nacional. En la reunión también se supervisó la formación de grupos de trabajo encargados de precisar qué se entendía por fragilidad en el seno del Grupo y definir la escala, o espectro, de fragilidad que se utilizaría para poner a prueba el Nuevo Pacto en Timor-Leste y en otros seis países. Además de participar en las reuniones del Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado (véase S/2010/522, párr. 44) celebradas en Copenhague y Nairobi en marzo y junio, respectivamente, que ahondaron en el proceso del citado Nuevo Pacto, el Gobierno creó un grupo de trabajo de ejecución del Nuevo Pacto para Timor-Leste, del que la UNMIT forma parte y al que presta su apoyo técnico. Al ser un país piloto del proyecto, Timor-Leste también se ha embarcado en la evaluación nacional de la fragilidad con el fin de elaborar indicadores a nivel de los países que permitan medir los avances en la escala de fragilidad del Nuevo Pacto. El Primer Ministro y la Ministra de Finanzas celebraron el 15 de agosto un taller de evaluación de la fragilidad, en el que hice una intervención (véase el párr. 7). En reconocimiento de los logros y contribuciones notables de Timor-Leste como copresidente del Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado (véase S/2010/522, párr. 44) y de la destacada función de la Sra. Emilia Pires, Ministra de Finanzas, el 31 de

julio nombré a la Ministra miembro de mi grupo de alto nivel de personas eminentes encargado de tratar sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

B. Desarrollo socioeconómico

53. Según el Ministerio de Finanzas, la tasa de crecimiento económico de Timor-Leste siguió siendo alta, alrededor de un 11%, durante el período que abarca el informe. La tasa de inflación también fue elevada, de un 11% de enero a mayo, según las últimas cifras proporcionadas por la Dirección Nacional de Estadística. Las causas de la inflación fueron diversas y entre ellas estaban el encarecimiento de los alimentos; la apreciación de las monedas nacionales de los principales socios comerciales; el aumento de la demanda total, debido, sobre todo, al gasto público; y las restricciones a la oferta de bienes y servicios. De acuerdo con el Banco Central de Timor-Leste, al 31 de julio el Fondo Petrolero había alcanzado la cifra de 10.600 millones de dólares.

54. El Gobierno celebró la quinta reunión de los asociados para el desarrollo de Timor-Leste los días 15 y 16 de mayo, con el título “Una nación que avanza: logros, y dificultades y oportunidades para el futuro en el marco de la transición a un nuevo Gobierno”. En la reunión participaron delegaciones de 16 países y otras partes interesadas, como la UNMIT y distintos organismos de las Naciones Unidas, y los debates se transmitieron en directo por radio y televisión. Dado que se trataba de la última reunión que iba a celebrar el cuarto Gobierno constitucional, el Primer Ministro Xanana Gusmão hizo una reflexión en su discurso inaugural sobre los 10 años de trabajo en la consolidación del Estado de Timor-Leste, incluidos los avances realizados y los problemas y oportunidades futuros, y destacó la importancia de la reconciliación y el fomento de la capacidad de las comunidades como elementos básicos del proceso. La reunión se clausuró con una ceremonia en la que cada Ministro y Secretario de Estado, los asociados para el desarrollo (entre ellos, los organismos de las Naciones Unidas) y la sociedad civil presentaron al Primer Ministro sus respectivos informes, como forma de apoyar una transición sin sobresaltos hacia un nuevo Gobierno tras las elecciones parlamentarias.

55. El Gobierno puso en marcha varios programas para atender las necesidades de los niños de todas las edades y continuó con los que ya estaban en curso. El Ministerio de Solidaridad Social, con el apoyo del UNICEF, comenzó a elaborar una política sobre bienestar familiar e infantil para un sistema de bienestar completo e integral. El proceso exigió la realización de amplias consultas con las comunidades locales de cuatro distritos y aún no ha concluido. El 29 de mayo, el Ministerio también aprobó una política sobre la creación de redes de protección de menores en los subdistritos. Con el apoyo del UNFPA, la Universidad Nacional de Timor Lorosa'e organizó cursos de formación encaminados a incrementar el número de parteras tituladas del país y modernizó los equipos de la Escuela de Obstetricia y renovó el laboratorio técnico, que abrió oficialmente sus puertas el 3 de septiembre. Como parte de este programa de formación, 25 instructores clínicos de partería completaron el 15 de junio un curso técnico sobre docencia gracias al cual podrán supervisar a los alumnos de los distintos centros sanitarios. También con el apoyo del UNFPA, el Ministerio de Educación ultimó un currículo de salud sexual y reproductiva para los adolescentes de enseñanza presecundaria y secundaria.

56. La lucha contra el desempleo continuó siendo una de las principales prioridades del Gobierno. La Secretaría de Estado para la Formación Profesional y el Empleo, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, continuó trabajando en distintos proyectos en las comunidades rurales, relacionados, entre otras cuestiones, con las carreteras secundarias, la silvicultura y los sistemas de irrigación. En estos proyectos participó un total de 14.730 personas (un 51% de ellas, mujeres). Otros programas patrocinados por la Secretaría que emplean un nivel considerable de mano de obra se centraron en el mantenimiento ordinario de más de 2.887 kilómetros de carreteras y dieron trabajo a corto plazo a 78.422 personas en las zonas rurales durante más de 2,2 días laborables. La Secretaría, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, también realizó avances significativos en el desarrollo de conocimientos especializados y el fomento del empleo. Un ejemplo fue la elaboración de una estrategia nacional para el empleo en Timor-Leste, que el Consejo de Ministros examinó el 18 de enero.

57. Se siguió avanzando en el cumplimiento de los objetivos y parámetros de la estrategia a mediano plazo para el desarrollo socioeconómico, si bien Timor-Leste continuó experimentando dificultades considerables en este sentido, como por ejemplo para mejorar de manera sostenida los medios de subsistencia y aumentar las oportunidades de empleo en las zonas rurales y para los jóvenes. La pobreza continúa siendo uno de los principales problemas de Timor-Leste y el Gobierno ha intensificado sus esfuerzos para hacerle frente en el contexto de su programa quinquenal, cuyas prioridades incluyen el fomento del capital social, el desarrollo económico y la creación de empleo (véanse los párrs. 3 y 51). Los ingresos medios en las zonas urbanas han ido en aumento, aunque se observan importantes diferencias salariales entre Dili y el resto del país. Según el estudio demográfico y de salud de Timor-Leste para 2009-2010, entre los años 2003 y 2010 se produjo un descenso en la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, que pasó de 83 por cada 1.000 nacidos vivos a 64; la de niños menores de 1 año, de 60 por cada 1.000 nacidos vivos a 45; y la de niños de entre 1 y 5 años, de 23 por cada 1.000 nacidos vivos a 20. La malnutrición seguía siendo alta y más de un 58,1% de los niños menores de 5 años presentaban síntomas de retraso en el crecimiento (menor altura que la media para su edad) y un 44,7%, un peso menor que el normal.

C. Asistencia humanitaria

58. Durante el período al que se refiere el informe, no se produjeron incidentes ni desastres humanitarios de envergadura. La Dirección Nacional de Gestión de Desastres de Timor-Leste continuó trabajando en el fortalecimiento de las políticas y el marco integrados de respuesta para casos de desastre, a fin de mejorar el nivel de preparación ante cualquier futuro problema humanitario (véase S/2012/43, párr. 50). En este sentido, la Dirección creó un amplio perfil nacional de riesgo de desastres naturales dentro del programa conjunto del PNUD y la Dirección Nacional de Gestión de Desastres, que se pondrá en funcionamiento entre 2011 y 2013, y que incluye la realización de análisis de riesgo en las zonas propensas a sufrir ese tipo de desastres. El objetivo general del programa consiste en reforzar la capacidad de gestión de riesgo de desastre a nivel del país y de los distritos. Se ha dado cumplimiento al parámetro relativo al retorno y la reinserción de los desplazados

internos enunciado en la estrategia a mediano plazo en el ámbito del desarrollo socioeconómico (véase S/2010/85, párr. 14; S/2010/522, párr. 52).

V. Preparación para la transición

59. El Gobierno y la UNMIT, junto con otros interesados, prosiguieron su colaboración y avance en el proceso de transición, también en el contexto del Comité de Alto Nivel sobre la Transición (véase S/2012/43, párr. 51), que se reunió los días 2 de febrero, 27 de abril, 10 de agosto (apenas dos días después de que se formara el nuevo Gobierno) y 20 de septiembre (véase el párr. 60). En la reunión celebrada el 10 de agosto, presidida por el Presidente Taur Matan Ruak, y a la que asistieron el Viceprimer Ministro, el Presidente del Parlamento, diversos representantes y ministros del Gobierno, el Comandante General de la PNTL y el Comandante de las F-FDTL, así como mi Representante Especial interino y el equipo directivo superior de la UNMIT, el Comité analizó los avances realizados en la aplicación del Plan Conjunto de Transición en cada uno de sus campos temáticos. El Gobierno, dejando constancia de su compromiso permanente con el mecanismo del Plan Conjunto de Transición, confirmó el nombramiento de sus nuevos coordinadores encargados de las siete esferas prioritarias del proceso de transición. En cuanto al ámbito policial, el Comandante General de la PNTL y el Comisionado de Policía de la UNMIT realizaron una exposición sobre la ejecución de las actividades del plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT (véanse los párrs. 21, 24 y 25) y debatieron las medidas que se venían tomando a fin de facilitar los preparativos para certificar la plena reconstitución de la PNTL, así como el plan de reducción de efectivos policiales de la UNMIT y la terminación del apoyo operacional a la PNTL, prevista para el 31 de octubre (véase el párr. 28). El seguimiento del Plan Conjunto de Transición en el trimestre de abril a junio de 2012 reveló que se seguía avanzando por el buen camino con respecto al desarrollo de las actividades: al 30 de junio, un 83% de las 129 actividades del Plan avanzaba según lo previsto y, como promedio, se había completado un 68% de las actividades. El Ministro de Relaciones Exteriores indicó, en nombre del Gobierno, que se había formado un equipo compuesto por miembros del Gobierno, de la Oficina de la Presidencia y del Parlamento para que examinara los posibles arreglos para la etapa posterior a la salida de la UNMIT que se habían incluido en el Plan Conjunto de Transición y para que llegara a una postura común al respecto.

60. El 20 de septiembre, el Presidente Taur Matan Ruak presidió una reunión extraordinaria del Comité de Alto Nivel sobre la Transición que se celebró para analizar la presencia de las Naciones Unidas en Timor-Leste una vez se haya retirado la UNMIT. A la reunión asistieron el Primer Ministro Xanana Gusmão, el Presidente interino del Parlamento, varios ministros y funcionarios gubernamentales, el Comandante General de la PNTL y el Comandante de las F-FDTL, así como el Sr. Finn Reske-Nielsen, mi Representante Especial interino, y el equipo directivo superior de la UNMIT. En la reunión, el Primer Ministro entregó a mi Representante Especial interino una carta dirigida a mi nombre en la que exponía la posición del Gobierno, a la que se había llegado después de realizar amplias consultas, sobre la función de las Naciones Unidas en el país tras la salida de la UNMIT (véanse S/2012/736, anexo, y los párrs. 64, 65, 69 y 75 de este documento). En las observaciones que hizo durante la reunión, el Primer Ministro subrayó que las Naciones Unidas continuarían desempeñando un papel importante en la nueva fase

del desarrollo del país, y que se profundizaría en los posibles ámbitos de colaboración en el contexto del Plan Conjunto de Transición, el programa quinquenal del Gobierno y el Plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste para 2011-2030.

61. Para lograr que la conclusión de su mandato y el proceso de transición transcurran sin sobresaltos, la UNMIT estableció una innovadora asociación con cuatro miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país (el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres), a fin de llevar a cabo una serie de actividades encomendadas y específicas de julio a diciembre de 2012, con los arreglos y el apoyo financiero de la UNMIT previstos en memorandos de entendimiento. Esta asociación, que se refiere a las actividades descritas en el Marco Estratégico Integrado para Timor-Leste (2011-2012) dentro de los ámbitos prioritarios de la estrategia a mediano plazo relativos al establecimiento de la seguridad y la estabilidad, el estado de derecho, la justicia y los derechos humanos, una cultura de gobernanza democrática y diálogo, y el desarrollo socioeconómico, también está en armonía con mi iniciativa sobre la capacidad civil después de los conflictos (véanse A/66/311-S/2011/527 y A/67/312-S/2012/645). El 22 de febrero, el ex-Presidente Ramos-Horta y la Sra. Helen Clark, Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, copresidieron una consulta con los Estados Miembros sobre Timor-Leste, en la que la Sra. Ameerah Haq, mi anterior Representante Especial, actuó como moderadora y a la que acudieron representantes de las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas, así como de organismos, fondos y programas y diversos departamentos de la Organización. En el encuentro, la Ministra de Finanzas presentó una cartera de 34 proyectos formulados por el equipo de las Naciones Unidas en el país junto con el Gobierno, en apoyo de la consolidación de la paz en Timor-Leste tras la retirada prevista de la UNMIT. La cartera de proyectos comprende un período de tres años (2012-2014) y requiere fondos por un total aproximado de 76 millones de dólares o 25,3 millones de dólares al año. Desde que se realizó la consulta, el Gobierno y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas han exhortado a los Estados Miembros a que proporcionen financiación a los proyectos de la cartera.

62. La UNMIT, en vista de su próxima salida del país, ha reforzado las actividades de formación incluidas en su proyecto de creación de capacidad de múltiples fases, a fin de mejorar las aptitudes de su personal nacional en ámbitos como la administración, la formación profesional y los idiomas inglés y portugués, de forma que puedan gozar de mayores perspectivas de empleo cuando finalice su servicio con la Misión (véase S/2011/641, párr. 59). De un total aproximado de 850 funcionarios nacionales de la UNMIT, un 90% ha realizado uno o varios de los cursos ofrecidos y, al 20 de septiembre, 340 habían completado el programa de certificación interna de la Misión.

63. En agosto, después de la celebración de las elecciones, la UNMIT dio comienzo a su estrategia de retirada, en consulta con el Gobierno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Plan Conjunto de Transición en el periodo restante del mandato. Conforme a la estrategia, el fin del apoyo operacional de la policía de la UNMIT a la PNTL está previsto para el 31 de octubre; el cierre de todas las oficinas regionales, para el 15 de diciembre; y el fin de las operaciones aéreas, para el 17 de diciembre. Con el cierre de las cuatro oficinas regionales, se devolverán las instalaciones al Gobierno, y determinado equipo de la UNMIT (que incluye, principalmente, artículos que seguirá usando la PNTL) se transferirá a las autoridades, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación

Financiera Detallada de las Naciones Unidas y con sujeción a la aprobación de la Asamblea General (véase S/2012/43, párr. 52). Durante el período de liquidación posterior al término del mandato de la UNMIT, también volverán a manos del Gobierno cuatro de los cinco recintos de la UNMIT en Dili mientras que otro recinto será ocupado por el equipo de las Naciones Unidas en el país.

VI. Función de las Naciones Unidas con posterioridad a la salida de la UNMIT

64. En cuanto a la función de las Naciones Unidas en Timor-Leste tras la retirada de la UNMIT, como se indicó antes en el párrafo 60, el Primer Ministro Xanana Gusmão me hizo llegar una carta fechada el 20 de septiembre de 2012 (véase S/2012/736, anexo) en la que expresaba el reconocimiento y la profunda gratitud del Gobierno hacia las Naciones Unidas por la dedicación, la solidaridad y el apoyo demostrados a Timor-Leste desde la celebración de la consulta popular en 1999 hasta la actualidad y recordaba que las circunstancias de un país joven y que acababa de salir de un conflicto, que se enfrentaba a problemas bien conocidos, justificaban el establecimiento de varias y distintas misiones de las Naciones Unidas, tanto para que prestaran asistencia en el proceso de consolidación del Estado como para que aseguraran la paz y la estabilidad nacionales. En este contexto, el Primer Ministro también destacó el papel de la UNMIT en el restablecimiento de la seguridad interna y la prestación de apoyo al Estado timorense para consolidar la democracia, mejorar el diálogo político y definir medidas para fomentar la tolerancia, e hizo hincapié en que, por esa razón, el Consejo de Seguridad había prorrogado el mandato inicial de la UNMIT hasta diciembre de 2012, en vista de las elecciones presidenciales y parlamentarias programadas. El Primer Ministro también transmitió la profunda satisfacción del Gobierno al ver cumplidos con éxito los supuestos que servían de base al Plan Conjunto de Transición, aprobado por ambas partes el 19 de septiembre de 2011, es decir, que había prevalecido la estabilidad; que las elecciones generales se habían celebrado conforme a las normas internacionales; que el Gobierno se había constituido conforme al resultado de las elecciones; y que la oposición política disponía de margen para actuar de acuerdo con principios democráticos. Observó también que se habían realizado avances significativos en los ámbitos primarios señalados en el proceso de transición de la UNMIT, lo que llevaba al Gobierno a considerar que el entorno político y social general de Timor-Leste era estable y que ya se encontraba en condiciones de asumir el liderazgo del proceso de desarrollo nacional, incluida la consolidación de un Estado democrático conforme al estado de derecho y la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico para 2011-2030.

65. El Primer Ministro, después de recordar los ámbitos en los que la UNMIT había llevado a cabo sus actividades y prestado su apoyo, los avances conseguidos en el país y las amplias consultas que el Presidente había mantenido con la oposición, el Parlamento Nacional, la iglesia y la sociedad civil, pasó a transmitir la postura de Timor-Leste sobre la función de las Naciones Unidas tras la salida de la UNMIT. Así, afirmó que Timor-Leste ya no necesitaba que las Naciones Unidas prestaran su apoyo al país con una misión de mantenimiento de la paz o una misión política que se extendiera después de 2012, y que, por tanto, no había necesidad de que el Consejo de Seguridad continuara examinando la situación de Timor-Leste. Observó que las Naciones Unidas seguirían siendo un asociado importante en la

nueva fase del desarrollo nacional y señaló también que, de acuerdo a los avances conseguidos internamente y en consonancia con los principios del Grupo de Estados frágiles y el Nuevo Pacto, el deseo de Timor-Leste era establecer una innovadora relación de cooperación con las Naciones Unidas que se centrara en el desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones.

VII. Aspectos financieros

66. La Asamblea General, en su resolución 66/270, de 21 de junio de 2012, consignó la suma de 155,4 millones de dólares para el mantenimiento de la UNMIT en el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013. En caso de que el Consejo de Seguridad no decidiese prorrogar el mandato de la UNMIT más allá del 31 de diciembre de 2012, el costo que entrañaría la retirada gradual y la liquidación administrativa de la Misión se cubriría con los recursos aprobados por la Asamblea General.

67. Al 31 de agosto de 2012, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial para la UNMIT ascendían a 54,5 millones de dólares. A esa fecha, el total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 3.161,8 millones de dólares.

68. Al 31 de julio de 2012, las sumas adeudadas a los países que aportan unidades de policía constituidas a la UNMIT ascendían a un total de 11,9 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos de personal y los gastos en concepto de equipo de propiedad de las unidades de policía constituidas correspondientes a los períodos que finalizaron el 31 de agosto de 2011 y el 30 de junio de 2011, respectivamente.

VIII. Observaciones y recomendaciones

69. Para Timor-Leste, el presente año ha sido alentador y trascendental en muchos aspectos, pues se hicieron avances considerables en muchas esferas. Como se mencionó anteriormente, el año 2012 ha estado marcado por varios hitos históricos, incluidos el décimo aniversario del restablecimiento de la independencia de Timor-Leste y el 13° aniversario de la consulta popular de 1999 (véase el párr. 5). También ha sido un año en que el país llevó a cabo con éxito tres elecciones en un entorno de calma y seguridad. Y ha sido un año en que Timor-Leste ha hecho gala de un liderazgo firme, en su calidad de copresidente tanto del Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado como del Grupo de Estados Frágiles, para promover la aplicación del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este año, además, Timor-Leste vivirá otro acontecimiento trascendental —el fin de la presencia de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que, durante más de un decenio, han realizado de manera sucesiva operaciones y misiones de las Naciones Unidas en estrecha colaboración con el Gobierno y el pueblo para apoyar sus esfuerzos por salir del conflicto, dedicarse a lograr la paz y la seguridad sostenibles, construir instituciones democráticas del Estado y promover el desarrollo socioeconómico inclusivo y equitativo. Al mismo tiempo, como he indicado a los dirigentes timorenses, las Naciones Unidas acogen la propuesta hecha por el Gobierno para que la Organización continúe siendo un importante asociado del país en su nueva etapa de desarrollo y para establecer en el período posterior a la retirada

de la UNMIT una innovadora relación de trabajo y cooperación que se centre en el desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones.

70. Como afirmé durante mi reciente visita, Timor-Leste ha logrado progresos impresionantes durante el decenio transcurrido desde el restablecimiento de la independencia, sobre todo desde la crisis de 2006, que condujo al establecimiento de la UNMIT, y de mi visita al país en diciembre de 2007 (véase S/2008/26, párrs. 13 y 14). En 2010, la misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas señaló que el país se había recuperado de la crisis de 2006 en la medida en que se habían resuelto los desafíos inmediatos (véase S/2010/85, párrs. 21 y 22), se había restablecido la estabilidad y la seguridad, se había producido el retorno de unos 150.000 desplazados internos, el cierre de todos los campamentos de tiendas de campaña, y la reintegración gradual a la vida civil de los “peticionarios” de las F-FDTL separados del servicio. La situación de la seguridad ha permanecido en calma y estable desde que se vio puesta a prueba, por primera vez desde 2006, con los atentados perpetrados contra el Presidente y el Primer Ministro el 11 de febrero de 2008 (véase S/2008/501, párrs. 3 y 4). La PNTL ha venido ejerciendo la responsabilidad de llevar a cabo todas las operaciones policiales en Timor-Leste en los últimos 18 meses, y la tasa de delitos denunciados ha seguido siendo baja; la policía de la UNMIT se ha dedicado especialmente a fomentar el desarrollo y la capacidad institucionales y a prestar apoyo operacional en ciertas esferas (véase el párr. 21).

71. También se han hecho progresos considerables en el fortalecimiento de la capacidad institucional y de recursos humanos de otras instituciones del Estado, incluso en los sectores de la seguridad, la justicia y la gobernanza, que eran prácticamente inexistentes hace 13 años, pero que actualmente desempeñan funciones clave en la salvaguardia de la estabilidad y la democracia. El Parlamento constituye un dinámico foro de debate político, en el que participan de manera constructiva tanto la coalición gobernante como los partidos de la oposición. Es especialmente alentador el hecho de que las elecciones presidenciales y parlamentarias de este año se hayan celebrado de manera pacífica y ordenada y con mucho menos apoyo de las Naciones Unidas que en 2007, que el nivel de participación de los votantes haya sido elevado y que sus resultados, aceptados por todos, condujeran a la formación de un nuevo Gobierno y la inauguración de un nuevo Parlamento. Además, en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste para 2011-2030 y el programa quinquenal del Gobierno, se están intensificando los esfuerzos por mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos. Todos esos notables logros reflejan el firme compromiso de los dirigentes y el pueblo de Timor-Leste con la gobernanza democrática, el estado de derecho y la construcción de un futuro seguro y estable. Asimismo, como resalté durante mi visita, esos progresos demuestran también que Timor-Leste avanza en una dirección prometedora. En este clima positivo, las Naciones Unidas se están preparando para la retirada de la UNMIT a finales de 2012 y, con el fin de adaptar su apoyo a la evolución de las necesidades del país, han venido participando en los debates sobre una nueva modalidad de intervención de las Naciones Unidas en Timor-Leste.

72. Sin embargo, junto con esos avances prometedores, Timor-Leste sigue enfrentando muchos desafíos, tal como se mencionó antes en el examen de los progresos realizados en las cuatro esferas prioritarias incluidas en el mandato de la UNMIT y abarcadas por la estrategia de mediano plazo (véanse los párrs. 8 a 58). Aunque en esencia se han cumplido varios parámetros de referencia de la estrategia,

sigue habiendo deficiencias y lagunas, debido en gran medida a que persisten las limitaciones de la capacidad de los recursos humanos. Si bien se señalaron anteriormente los importantes progresos hechos en el sector de la seguridad, con leyes, reglamentos y códigos que definen las funciones de la PNTL, las F-FDTL y otras instituciones del sector de la seguridad existentes (véase el párr. 35), la aplicación de esas disposiciones de manera efectiva será fundamental, incluso en lo que concierne al respeto de la supervisión civil y del estado de derecho y los derechos humanos (véase también S/2011/641, párr. 36).

73. Hará falta mayor apoyo para desarrollar la capacidad nacional de forma sostenible y fortalecer las instituciones del Estado, sobre todo en los sectores socioeconómico y de la justicia y en la PNTL. En el ámbito de la justicia, será preciso seguir desplegando esfuerzos para intensificar el desarrollo de servicios y expertos nacionales en asuntos judiciales, incluso ofreciendo más capacitación a jueces, fiscales, defensores públicos y abogados privados y un mayor apoyo al Centro de Capacitación Jurídica (véase el párr. 49). Se deberá continuar prestando apoyo a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia. Las iniciativas deberán centrarse en la adopción de medidas y modalidades para mejorar el acceso a la justicia, especialmente de los grupos vulnerables y de quienes viven en zonas rurales, y para promover la rendición de cuentas, sobre todo respecto de los crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves, así como de la violencia doméstica y por razón de género que todavía persiste. Espero asimismo que el Parlamento reanude sus deliberaciones sobre los proyectos de ley relativos a las indemnizaciones y al establecimiento de la institución que sucederá a la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de la Verdad y la Amistad.

74. Los esfuerzos para tratar de resolver los problemas socioeconómicos y promover un desarrollo equitativo e inclusivo en todo el país, especialmente en favor de los habitantes de las zonas rurales, las mujeres y los jóvenes, serán un proceso a largo plazo en el que se ha embarcado el Gobierno por medio de su programa quinquenal, aprobado recientemente por el Parlamento, y del Plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste para 2011-2030. Resulta alentador que en los últimos años hayan mejorado muchos indicadores del desarrollo humano, pero los progresos más limitados en relación con algunos indicadores, como los relativos a la malnutrición, ponen de relieve que hace falta seguir trabajando con mayor ahínco en diversos ámbitos, especialmente para garantizar servicios de salud y educación de calidad, estos últimos promovidos por mi iniciativa mundial “En primer lugar la educación”, impulsar el desarrollo rural y crear más oportunidades de empleo para los jóvenes. Celebro los esfuerzos desplegados por Timor-Leste para asegurar que la base y los parámetros de la paz y el desarrollo sostenibles estén orientados hacia los intereses nacionales y que la asistencia internacional que se preste responda a las necesidades más apremiantes del país, lo que quedó reflejado tanto en su labor como copresidente del Grupo de Estados Frágiles como en su liderazgo activo para promover la aplicación del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, incluso mediante la autoevaluación que realizó como país piloto del proyecto. La UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país han ayudado a Timor-Leste en la aplicación del Nuevo Pacto a nivel nacional, y en el período que se avecina las Naciones Unidas seguirán siendo su firme asociado.

75. En ese contexto, me complace recomendar que, con arreglo a las opiniones expresadas por el Gobierno en la carta que me dirigió el Primer Ministro (véanse los

párrs. 64 y 65) y según se contemplaba en el Plan Conjunto de Transición, durante los próximos tres meses la UNMIT continúe su reducción gradual hasta la conclusión de su mandato el 31 de diciembre. El Primer Ministro explicó también que el Gobierno había creado un grupo de trabajo para comenzar a examinar con las Naciones Unidas las cuestiones señaladas en el Plan Conjunto de Transición para el periodo posterior a 2012 y que para evaluar esas actividades se utilizaría la matriz de planificación nacional, que fue el principal instrumento empleado al concebir los programas para después de 2012 como parte integral del proceso de elaboración del presupuesto nacional. El Primer Ministro indicó que así se lograría un programa de actividades de desarrollo más coordinado, armonizado y fortalecido, con el propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la ejecución del programa quinquenal del Gobierno y el Plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste para 2011-2030. Teniendo presente el apoyo que la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas han venido prestando a Timor-Leste desde hace mucho tiempo, incluso en el contexto del Plan Conjunto de Transición firmado el 19 de septiembre de 2011 por el Presidente, el Primer Ministro y mi anterior Representante Especial para Timor-Leste, la Sra. Amerach Haq (véase S/2011/641, párr. 58), celebro la creación del mencionado grupo de trabajo. Asimismo, he pedido a mi Representante Especial interino que se cerciore de que el equipo directivo superior de la UNMIT y los asociados del equipo de las Naciones Unidas en Timor-Leste colaboren plenamente con el grupo de trabajo y participen en sus deliberaciones para facilitar su labor.

76. En preparación para la retirada anticipada de la Misión, se ha seguido planificando la reducción del personal militar y de policía de la UNMIT, así como de su personal civil, en consulta con el Gobierno. Como se mencionó en la sección sobre el proceso de transición (véanse los párrs. 59 a 63), se prevé que la policía de la UNMIT finalice el apoyo operacional a la PNTL el 31 de octubre. Con posterioridad a la reducción prevista de la policía de la UNMIT, se prevé que, de los 1.149 agentes desplegados al 20 de septiembre (véase el párr. 21), aproximadamente 70 agentes se retirarán en octubre, 540 en noviembre y 30 en diciembre. Se prevé además que las unidades de policía constituidas de la UNMIT se retiren durante las dos semanas siguientes a la terminación del apoyo operacional a la PNTL; las unidades de Malasia, Bangladesh, Portugal y el Pakistán deberán retirarse los días 8, 10, 12 y 14 de noviembre, respectivamente. En correspondencia con la reducción de las actividades de la Misión durante el resto del período de mandato hasta diciembre, se prevé que el personal civil internacional de la UNMIT, que al 20 de septiembre ascendía en total a 332 funcionarios, se reduzca en unos 59 funcionarios en octubre, 81 en noviembre y 132 en diciembre, y que se mantengan unos 67 funcionarios que integrarán el equipo de liquidación.

77. Aplauzo los progresos que se han seguido realizando en el proceso de transición conjunta y la estrecha colaboración mantenida por las partes interesadas de Timor-Leste y sus homólogos de la UNMIT, así como los avances mencionados en la ejecución de las actividades del Plan Conjunto de Transición durante el período de que se informa (véase el párr. 59). Dado que se ha propuesto poner término a la Misión cuando finalice su mandato actual el 31 de diciembre, exhorto a todas las partes involucradas, incluidas las autoridades timorenses y otros interesados nacionales, la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como a los asociados bilaterales y multilaterales, a que continúen trabajando juntos y hagan más gestiones para facilitar la ejecución eficaz de las restantes actividades

del Plan. Si bien he subrayado la importancia que revisten los logros conseguidos por los dirigentes y el pueblo de Timor-Leste desde 2006, es fundamental seguir apoyando sus esfuerzos por fomentar la paz y el desarrollo sostenibles y promover los derechos humanos, con miras a preservar las conquistas alcanzadas hasta la fecha.

78. La certificación final de la reconstitución plena de la PNTL, que debe tener lugar a finales de octubre aproximadamente, reconocerá los progresos hechos por esa fuerza policial desde 2006. No obstante, la creación de un cuerpo de policía profesional e imparcial que respete el estado de derecho y los derechos humanos es una tarea a largo plazo. Si bien la aplicación del plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT concluirá en diciembre al finalizar el mandato de la Misión, se mantendrán las necesidades de apoyo al fomento de la capacidad y al fortalecimiento institucional, incluso con respecto a los mecanismos disciplinarios de la PNTL. En este sentido, insto al Gobierno a que finalice el examen de los 49 casos de agentes de la PNTL que tenían asuntos disciplinarios, penales o administrativos pendientes (véase el párr. 26). Hago asimismo un llamamiento al Gobierno para que se asegure de que se asignen recursos presupuestarios suficientes para atender las necesidades logísticas de la PNTL, y aliento a los Estados donantes y a otros asociados a que en los años venideros sigan prestando apoyo al fortalecimiento institucional de la PNTL, según sea necesario.

79. Para concluir, deseo dar las gracias a la Sra. Ameerah Haq, mi anterior Representante Especial, y al Sr. Finn Reske-Nielsen, mi Representante Especial interino, por su liderazgo, y a todo el personal de la UNMIT y del equipo de las Naciones Unidas en el país por los esfuerzos que han venido desplegando para ayudar al pueblo de Timor-Leste a promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en su importante camino hacia la consolidación del Estado. Su capacidad de adaptación y su compromiso de trabajar por la unidad nacional y colaborar para construir una sociedad más próspera para toda la población de Timor-Leste es un motivo de inspiración para todos nosotros. Deseo también agradecer a las fuerzas de seguridad internacionales su apoyo constante a la UNMIT.
